



Andes
ISSN: 0327-1676
ISSN: 1668-8090
andesportalderevistas@rectorado.unsa.edu.ar
Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales
y Humanidades
Argentina

COLONIZACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL CHACO SALTEÑO. CONFLICTOS TERRITORIALES INDÍGENAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Flores Klarik, Mónica

COLONIZACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL CHACO SALTEÑO. CONFLICTOS TERRITORIALES
INDÍGENAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Andes, vol. 34, núm. 1, pp. 288-324, 2023

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12777314009>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Artículos

COLONIZACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL CHACO SALTEÑO. CONFLICTOS TERRITORIALES INDÍGENAS EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

COLONIZATION AND URBANIZATION OF THE SALTEÑO CHACO.
INDIGENOUS TERRITORIAL CONFLICTS IN HISTORICAL
PERSPECTIVE

Mónica Flores Klarik

UNSa, Argentina

moniflorik@yahoo.com.ar

Andes, vol. 34, núm. 1, pp. 288-324,
2023

Instituto de Investigaciones en Ciencias
Sociales y Humanidades

Recepción: 06/04/2022
Aprobación: 16/06/2023

Resumen: Comprender el alto grado de conflictividad social y ambiental que involucra a las actuales comunidades originarias del Chaco salteño, requiere un examen en perspectiva histórica de los procesos de ocupación y modos de anexión jurídica de los territorios indígenas llevados a cabo desde la colonia a la república. El objetivo del presente trabajo es aportar una mirada de largo alcance sobre los procesos de configuración de los conflictos territoriales. En ese sentido, nos proponemos realizar una aproximación al proceso histórico de colonización, poblamiento y urbanización de los territorios indígenas de la región chaqueña de la provincia de Salta, acontecido desde el siglo XVII hasta la actualidad. Para ello tendremos en cuenta las modalidades de colonización y las relaciones entre los actores involucrados, combinando un abordaje histórico y socio antropológico, con memorias y percepciones subjetivas propias del contexto de estudio, con el fin de ir construyendo un corpus de conocimiento que permita a futuro comprender mejor en perspectiva histórica, la base sobre la cual se constituyen los conflictos del presente.

Palabras clave: colonización, urbanización, pueblos indígenas, Chaco salteño, conflictos territoriales.

Abstract: To understand the high degree of social and environmental conflict that involves the current native communities of the Chaco region in Salta requires an examination in historical perspective of the occupation processes and modes of legal annexation of the indigenous territories carried out from the colony to the republic. The aim of this paper is to provide a long-range view of the configuration processes of territorial conflicts. Therefore, we intend to make an approximation to the historical process of colonization, settlement, and urbanization of the indigenous territories of the Chaco region of the province of Salta, which have been occurring from the 17th century to the present time. For this reason, we will take into account the modalities of colonization and the relationships between the actors involved, combining a historical and socio-anthropological approach, with memories and subjective perceptions of the context of study, in order to build a corpus of knowledge that allows future better understanding in historical perspective, the basis on which the conflicts of the present are constituted.

Keywords: colonization, urbanization, indigenous peoples, Chaco salteño, territorial conflicts.

Introducción

En las últimas décadas, diferentes organizaciones indígenas del país^[1] vienen llevando a cabo, junto con el histórico reclamo por los títulos de las tierras entre otros derechos estatalmente reconocidos en la Constitución Nacional artículo 75 inc.17, una lucha por mantener vigente la Ley 26160^[2], instrumento jurídico que permite frenar los desalojos a comunidades originarias. La provincia de Salta, al ser parte del territorio nacional con mayor diversidad étnica, es un importante escenario de conflictividad, y ha generado numerosas movilizaciones en ese sentido.

El porcentaje más alto de comunidades originarias^[3] se concentra sobre todo en el norte provincial, área correspondiente al Chaco salteño^[4]. En esta región, a partir del año 2000 en adelante, las actividades extractivas vinculadas al monocultivo de la soja, provocaron la deforestación de grandes superficies de monte nativo, generando una transformación devastadora sobre territorios ocupados ancestralmente por distintos pueblos. Por estos procesos, comunidades enteras se vieron afectadas no solo en sus formas tradicionales de subsistencia, sino en todos los aspectos de su vida cultural^[5].

Si bien los conflictos por la tierra se agudizaron en las últimas décadas, muchos de ellos son de carácter estructural e histórico, difíciles de contrarrestar solo a través de la implementación de normativas jurídicas. Aunque las mismas constituyen importantes herramientas para morigerar la violencia y el impacto que ocasionan las actividades extractivas, no alcanzan para resolver a corto plazo los graves efectos de daños ambientales, sociales y culturales ya generados.

Para entender en profundidad la matriz estructuradora de los conflictos territoriales y el porqué de su vigencia, se requiere de una mirada de largo alcance sobre los procesos que acontecieron en el Chaco salteño, atendiendo principalmente a las formas de colonización que se produjeron históricamente.

Siguiendo a Lefebvre^[6] podemos afirmar que el espacio se produce mediante el acto de ocupación, y que asimismo esta ocupación implica relaciones de poder y dominación ejercidas sobre un territorio determinado. Por ende, el espacio es colonizado, adquiere una forma objetiva materializada, a la vez que genera un conjunto de representaciones simbólicas sobre sus usos que son de carácter subjetivo y que al mismo tiempo lo señalan, ya sea como parte de un proyecto ideológico o como lugar de la vivencia cotidiana cargado de afectos y dotado de significaciones. Las prácticas espaciales al materializarse, entran en contradicción con las relaciones objetivas y subjetivas que les preceden, generándose en ese proceso formas coercitivas de dominación y control. El ejemplo más paradigmático de esto es el Estado operando como organización económica, social, política y jurídica sobre un territorio.

El avance del capitalismo y de la estatalidad van en conjunto a los procesos de urbanización, ya que el capital requiere de formas administrativas de regulación sobre los territorios (sus recursos) y de las poblaciones (como mano de obra) así también, de la concentración física para aproximar los productos del mercado de trabajo, de los capitales y de los productos. Este proceso es a su vez acompañado de la conformación de una serie de instituciones y agentes sociales que, mediante la concreción de sus proyectos, van dando forma al espacio urbano. Según Lefebvre, las estructuras de este espacio, son el *resultado de una historia que debe concebirse como la obra de “agentes” o “actores” sociales, de “sujetos” colectivos, que operan por impulsos sucesivos, emitiendo y formando de manera discontinua (relativamente) capas de espacios*^[7]. En la yuxtaposición espacial de tales impulsos, es que se generan procesos de inclusión/exclusión, concentración/segregación, que son de carácter represivo y que están en permanente tensión con otras formas preexistentes.

Como han señalado diferentes autores^[8], provenientes de la misma línea que Lefebvre el espacio que se conforma junto con el avance de las relaciones de producción, se visibiliza en la materialidad física del territorio, pero imprime en lo simbólico además un doble carácter; por una parte, crea la idea del mapa o cartografía como continente de recursos; por otro, la noción de propiedad de la tierra como una mercancía o cuadrícula plausible de ser vendida y comprada. La mercantilización de la tierra^[9] y su transformación en un bien con valor de cambio surge en el contexto del desarrollo del capitalismo. En formaciones históricas previas, el valor de la tierra no estaba desligado de su valor de uso. Las sociedades indígenas, por ejemplo, no concebían históricamente al territorio de modo excluyente sino por el contrario, como espacio de uso compartido, con lugares y bienes comunes que se distribuían a través de alianzas, mediante el uso social y la ocupación física del territorio. En el estado moderno el derecho a la titularidad de la propiedad privada es la forma hegemónica de legitimar la propiedad de la tierra, opera por destrucción de lo preexistente fragmentando y produciendo borraduras o “escombros”^[10] de aquellos usos del espacio previos al avance del capitalismo.

El derecho a la propiedad de la tierra, a través del título dominial y la concepción del carácter de propiedad privada reconocido en la Constitución Nacional, es el argumento principal que se utiliza para deslegitimar los reclamos territoriales indígenas como propiedad comunitaria^[11]. A pesar de estar reconocidos en la misma Constitución, los territorios ancestrales que han sido históricamente ocupados por comunidades y pueblos indígenas, se hallan superpuestos en las prácticas sociales con otras formas mercantilistas de uso de la tierra, las cuales se mantienen en plena hegemonía y obstaculizan la realización de otros modos de ocupación basados en la costumbre. En las luchas por las representaciones simbólicas del derecho, son por ende las relaciones de poder entre los diferentes

actores las que van a contribuir a legitimar o deslegitimar el reconocimiento y la eficacia del mismo.

Lo dicho anteriormente, es importante a tener en cuenta, al momento de considerar la forma en que se configuran los conflictos territoriales y de entender las brechas de poder entre los actores, en especial ante quienes se consolidan y enfrentan las agencias indígenas actuales. Consideramos que así también es relevante mostrar la profundidad histórica de las conflictivas relaciones entre los pueblos originarios y su lugar en el escenario de la conformación del Estado^[12], para sacar a la luz lo que comúnmente se desconoce o deslegitima desde el punto de vista social, su preexistencia al Estado como pueblos según sus propias diversidades. Este cometido requiere un cruce entre el análisis historiográfico, el trabajo con la memoria oral y el registro etnográfico actual de los procesos más recientes.

En ese sentido, la presente investigación tiene como propósito realizar un abordaje sociohistórico y antropológico del proceso de colonización y urbanización del Chaco salteño^[13], área correspondiente al departamento San Martín, sistematizando y haciendo inteligible procesos y modalidades de ocupación territorial de largo alcance^[14] a fin de situar y poner en perspectiva histórica, los actuales conflictos que atraviesan comunidades originarias de esta región.

Metodológicamente nos basamos en el análisis e interpretación de nuestros propios registros etnográficos obtenidos en el contexto de estudio^[15], en recopilaciones de memorias y narrativas locales sobre los actuales conflictos por la propiedad de la tierra y el uso del territorio, enmarcando o tratando de situar estos registros a partir de la reconstrucción histórica del contexto mediante otras fuentes secundarias.

El departamento San Martín, ha sido una de las áreas más urbanizadas de la provincia de Salta, junto con Orán y Metán y es el que agrupa mayor cantidad de población originaria después del departamento Rivadavia. Cabe mencionar que esta urbanización se fue erigiendo sobre territorios indígenas y que un alto porcentaje de comunidades actuales vive en zonas urbanas o periurbanas^[16], ya sea porque se hallaban asentadas al momento de la conformación de pueblos y ciudades a lo largo del siglo XX, o porque migraron desde otras zonas del Chaco a causa de su inserción en circuitos y mercados laborales temporarios; o más recientemente, debido a desplazamientos forzados por los desmontes a gran escala^[17].

A fin de sistematizar la información, el presente trabajo se divide en dos partes. En una primera sección se realizará una contextualización histórica teniendo en cuenta las modalidades militares, jurídicas y políticas de ocupación territorial utilizadas por el Estado salteño en la anexión de la región del Chaco salteño; las formas de relación que se fueron estableciendo entre el Estado, los agentes colonizadores y las poblaciones originarias, así como los imaginarios y justificativos ideológicos en que se basaron este tipo de prácticas.

En esta parte el recorte temporal se reconstruye poniendo énfasis en algunos aspectos que fueron centrales durante la época colonial sobre todo en el siglo XVII y fines del período virreinal en el siglo XVIII, para dar cuenta cómo eran las relaciones interétnicas en momentos previos a la conformación del Estado argentino. Las demandas indígenas basadas en la legislación vigente, postula que el uso y ocupación tradicional de las comunidades es preexistente al Estado y su constitución como nación -año 1853-. En ese sentido, mostrar cómo eran estas relaciones en ese período y cuáles eran las modalidades de ocupación y anexión de los territorios indígenas al Estado, se torna una tarea indispensable para comprender el lugar que ocuparon los pueblos y comunidades indígenas en la construcción de las fronteras estatales.

En la segunda sección se examinan, los procesos acontecidos en período republicano desde el siglo XIX hasta la actualidad. En esa etapa visualizamos cómo, después de concluidas las campañas militares de ocupación del territorio del Chaco, continúa y se intensifica a partir del siglo XX el avance de la colonización, poblamiento y urbanización de la zona, sobre territorios de ocupación indígena.

Intentamos de ese modo, una síntesis que permita visualizar cuáles fueron los patrones más recurrentes a lo largo de la historia reciente, en el vínculo que se fue estableciendo entre las sociedades indígenas, el Estado y otros agentes colonizadores, poniendo énfasis en la visión de los pueblos originarios del presente acerca de cómo fueron vividos y visualizados tales procesos.

A través del registro de la memoria oral de comunidades actuales, se puede reconstruir la marcación de algunos hitos principales sobre las formas de colonización de sus territorios ancestrales, uno vinculado a los procesos de urbanización y otro relacionado al avance de la frontera agropecuaria. Estas transformaciones y sus efectos en la vida comunitaria se sitúan entre un “antes” de la década de 1970, y después de los años 2000 en relación a la pérdida del monte y de las tierras que ocupaban. De ese modo, es posible reconstruir desde la perspectiva de los actores, como fueron vivenciados los efectos de tales transformaciones en su vida cotidiana, y aportar a la comprensión de sus demandas y los conflictos del presente.

Relaciones interétnicas de los pueblos originarios del Chaco salteño durante la colonia hasta fines del período virreinal. Siglos XVII y XVIII

Entre los siglos XVI y XVII, antes de la conformación del Virreinato del Río de la Plata, en la región del denominado noroeste argentino, las primeras poblaciones españolas se habían afincado entre los valles fértiles y quebradas de las zonas montañosas. Las ciudades de Tucumán, Salta y Jujuy eran las que constituían el eje principal de la ruta comercial con el Alto Perú, quedando gran parte de sus territorios y poblaciones indígenas bajo el régimen de las encomiendas. Mientras que los territorios de la zona andina de la

actual Provincia de Salta habían sido tempranamente conquistados y colonizados, los territorios situados hacia el oriente o región del gran Chaco Gualamba, conformaban una extensa área que, aún no había sido sistemáticamente explorada ni ocupada por los españoles^[18].

Esta última región, que se halla ubicada entre los ríos Bermejo y Pilcomayo y áreas circundantes, estuvo habitada históricamente por numerosos grupos indígenas de diferentes afiliaciones lingüísticas. Entre los más representativos en cuanto a su nominación en las cartografías históricas y etnográficas de la época colonial y según sus etnónimos actuales contaban: los pueblos mataco-mataguayos: maticos (wichí), chulupí (niwaklé) y chorote (Iojwaja); guaycurúes: tobas (qom), mocovíes, abipones y pilagás; guaraníes: chiriguano (avá); chané (arawak); malbalaes, lules, vilelas y tonocotés.

Los pueblos mencionados ocuparon históricamente extensos territorios debido al nomadismo propio de sociedades cuya organización económica y social se basaba en la caza, la pesca y la recolección. Forma de subsistencia que depende de la realización de circuitos de movilidad estacional^[19] según los recursos del monte y fuentes de agua que en el Chaco semidesértico son de carácter escaso.

El avance colonial sobre la región del Chaco se dio más tardíamente que en los Andes. Esto se debía en parte, a la escasez de recursos minerales que atraían a las empresas de conquista, a las dificultades de ingreso al territorio dada la densidad y exuberancia vegetal, a las adversas condiciones climáticas y a la hostilidad de sus pobladores quienes mantuvieron activa resistencia en oposición al dominio español. Era por su movilidad y costumbres nómades, además del carácter bélico de algunos, que se hacía costoso su control y reclutamiento como mano de obra, tal como se dio en la zona andina donde se encontraban sociedades agrícolas y sedentarias que fueron más factibles de ser colonizadas. Habían sido escasas las incursiones realizadas por conquistadores y misioneros que se aventuraron tempranamente^[20], muchas de las cuales terminaron en acciones violentas. Desde la perspectiva del conquistador, todos estos aspectos hacían de la región, un espacio de carácter “impenetrable”^[21].

Asimismo, en las incipientes ciudades coloniales, como Salta, los recursos se habían concentrado en el sometimiento militar de los grupos calchaquíes, cuya resistencia al dominio colonial persistió hasta el siglo XVII, quedando comprometidas las fuerzas militares en estas empresas y manteniendo en la frontera entre Tucumán, Salta y Jujuy una serie de fuertes destinados a resguardar el tráfico comercial^[22].

Estos fuertes de carácter defensivo constituían la frontera hacia el Chaco, contaban con escasa población y solo funcionaban como resguardo ante los continuos ataques indígenas. Los tobas y mocovíes -quienes en el siglo XVII habían adoptado el caballo- eran una constante amenaza para las ciudades y para el tránsito comercial de la colonia^[23]. Esto derivó en que una vez finalizada la ofensiva contra los pueblos calchaquíes^[24], los esfuerzos se centraron en fortalecer la frontera del Chaco y avanzar militarmente a través de diferentes

entradas^[25]. Desde entonces se registra un período de fundación de misiones jesuíticas^[26], creación de fuertes y campañas militares con el objetivo de construir nuevas ciudades.

Hacia el norte del río Bermejo, actuales departamentos de Orán y San Martín, el proceso de colonización se produjo desde el siglo XVII a partir de una serie de “entradas” que partiendo desde la Quebrada de Humahuaca se dirigían hacia las serranías de Zenta (Orán) y a los valles intermontanos (Jujuy). En esta zona se registraba un avance militar y un intento por establecer una línea de frontera. Hacia 1625, el Teniente Gobernador de Jujuy Martín Ledesma y Valderrama funda el Fuerte Ledesma (Calilegua- Jujuy) su objetivo, era unir Paraguay y Perú por la vía del Chaco^[27] En esa instancia, toma contacto con parcialidades wichí, quienes piden protección contra los guaraníes^[28]. Asimismo, en 1626 se funda la ciudad Santiago de Guadaluca -Orán-. La misma tuvo una breve existencia debido a ataques indígenas y es abandonada en 1633.

La frontera de Salta en tiempo colonial comienza a consolidarse en el siglo XVIII. Hasta entonces, las entradas e incursiones al interior del Chaco por parte de los conquistadores habían sido esporádicas, asistemáticas y con una modalidad represiva a ataques coyunturales sobre fuertes y ciudades. Es a partir de ese siglo cuando se empiezan a generar estrategias de avance militar con un mayor grado de planificación y accionar conjunto de tropas que coordinaban acciones desde diferentes frentes.

A partir de 1707 el entonces Gobernador de Tucumán Esteban de Urizar y Arespachaga, dio comienzo a este lento proceso de colonización de los llanos orientales. Y fue entonces que, como efecto de estas campañas, algunos pueblos se vieron forzados a migrar hacia el este de la región del Chaco, entrando en competencia con otros grupos por el uso del territorio^[29].

Luego de la expulsión de los jesuitas (1767), nuevas expediciones militares y campañas misionales, culminarán hacia fines del siglo XVIII con la creación de la Misión Zenta (1779) de la Orden Franciscana de Tarija. La Misión, que reunía a pueblos matacos y vejoces, fue la primera en la zona que logra cierta estabilidad y este hecho permitió que posteriormente se fundara la ciudad de Orán en 1794, última ciudad erigida durante el régimen colonial.

Operando desde Tarija, y desde un área colindante con las serranías de Zenta en Orán, el centro de la Propaganda de Fide, a través del accionar de los franciscanos, había establecido veintidós misiones que llegaban desde la zona del Izozog en Santa Cruz de la Sierra^[30] hasta el sur del paralelo 22° del actual territorio argentino^[31].

Las acciones de las misiones se concentraban principalmente en la sedentarización y la evangelización de los pueblos guaraníes -chiriguano- y chané^[32]. El advenimiento de las guerras por la independencia interrumpió esta labor. Abandonadas y saqueadas las misiones, comienza un proceso de secularización y migración de colonos ganaderos, quienes, junto con las haciendas, van

extendiéndose sobre parte de territorios originarios reclutando la mano de obra indígena afincadas en torno a las misiones^[33].

A fines del siglo XVIII se realizan una serie de nuevas expediciones organizadas estratégicamente con el fin de explorar las vías fluviales del Bermejo con el objetivo de unir la región del noroeste a través del Paraná con la desembocadura del Río de la Plata. En estas empresas participaron algunos expedicionarios que navegaron este río describiendo sus potenciales usos, las cuales constituirán posteriormente una referencia clave en torno al despertar del interés comercial sobre la región y a la sistematización de información sobre los pueblos del Bermejo y sus costumbres^[34].

Tanto las empresas expedicionarias como las misiones fueron abandonadas o perdieron gran parte de sus sostenimientos, debido a la reconfiguración y desmembramiento de la administración territorial del Virreinato del Río de la Plata en el comienzo de la conformación de los estados.

El avance de la frontera estatal provincial sobre la región del Chaco siglos XIX y principios de siglo XX

La ruptura con la corona española y el período de la independencia de los estados nacionales tuvo algunas características particulares que modificaron en alguna medida las relaciones entre las sociedades hispano criollas y las poblaciones indígenas de las fronteras. A principios del XIX con la independencia nacional, los territorios del Chaco quedaron bajo la disputa de Bolivia, Argentina y Paraguay^[35]. Poco antes de la conformación de los estados nacionales, las fronteras administrativas coloniales habían sufrido una mutación importante. Desde la constitución del Virreinato del Río de La Plata (1776), la Gran Administración del Tucumán se subdividió creándose las Intendencias de Salta del Tucumán y Córdoba del Tucumán. El territorio perteneciente a la jurisdicción de la Intendencia de Salta, en aquella época comprendía Tarija y parte del Gran Chaco. Estas mutaciones dejaron por largo tiempo bordes difusos e indefinidos disputados por Bolivia y Argentina como propios. Hacia 1826 se produce la segregación de Tarija de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En ese proceso Salta, pierde aquel territorio, pasando a corresponder desde entonces al estado boliviano y quedando parte de los límites entre ambos estados sin definirse hasta entrado el siglo XX^[36].

La frontera del Chaco permanecería así, prácticamente abandonada ya que las tropas de la milicia, concentraban sus energías en las luchas por las independencias nacionales^[37]. Asimismo, puede decirse, que la participación indígena en las guerras de la independencia fue escasa^[38], y sus territorios se mantuvieron relativamente aislados en ese contexto.

En período republicano, entre los años 1860 y 1870, continuaron realizándose algunas empresas de navegación del Bermejo, a través de diversas travesías a bordo de barcos a vapor^[39]. Como recompensa

por los servicios prestados a los expedicionarios en estas empresas, el gobierno provincial otorgaba extensiones de tierras a título privado, mientras que otras áreas circundantes pasaban a conformar terrenos del fisco, los cuales a través de fraccionamientos y loteos constituían áreas a poblar posteriormente mediante políticas de colonización, especialmente vinculadas con la producción ganadera^[40].

En la provincia de Salta, las guerras por la independencia, habían dejado como saldo una economía local estancada y en crisis que pasó a reorganizarse en función de las nuevas condiciones. El comercio de ganado con Chile, desarrollado entre los años 1880 y 1930, a raíz de la industria salitrera en la zona de Atacama, fue una de las pocas demandas que reactivó la economía local. Las haciendas ganaderas en Salta florecieron en los terrenos llanos aptos para el pastaje. Es así que los territorios de la llanura del Chaco, anexados durante el siglo XVII, fueron incorporados para las nuevas actividades ganaderas^[41].

La temprana consolidación de estas haciendas en la época colonial y sus establecimientos cada vez más estables, fueron desarrollado a través de un largo proceso la gestación de una “cultura criolla” o mestiza^[42]. De esta amalgama se consolidaría el sector poblacional de origen campesino conocido comúnmente como “gauchos”^[43] que fueron junto con su ganado colonizando posteriormente otras áreas del Chaco salteño, ubicadas al norte del Bermejo. Si bien, existió un auge de la ganadería “a monte abierto” propio de estos grupos, esta demanda decaerá en la primera parte del siglo XX, cuando entra en crisis la exportación del salitre. Sin embargo, la instalación de colonos ganaderos en territorios indígenas se mantendrá vigente entrando en competencia por los recursos del monte, principalmente las fuentes de agua -pozos y madrejones-, que en el Chaco son fundamentales para la subsistencia.

La producción del azúcar fue otra de las actividades económicas de mayor importancia en la región. Ya desde el siglo XVIII, en Campo Santo provincia de Salta, existía un ingenio azucarero. Así también, desde el Valle de San Francisco de Jujuy, la actividad azucarera se extendió incorporando territorios de la frontera del Chaco conquistados en el siglo XVII. A diferencia de la ganadería que se desarrollaba en las zonas llanas, el cultivo de la caña de azúcar se concentró en las zonas cálidas y tropicales, esta última requería para su cosecha gran cantidad de “brazos” que eran reclutados entre los indígenas^[44]. A pesar de que ya existían leyes de protección a los indígenas como el decreto gubernativo del 20 de enero de 1857, donde se establecía que los indígenas eran “ciudadanos libres” la modalidad de reclutamiento en las incipientes industrias, fue de carácter forzado.

A fines del siglo XIX^[45], y en momentos en que las fronteras se hallaban mejor aseguradas, los gobiernos de la generación de 1880 emprendieron acciones sistemáticas para la conquista definitiva de los territorios de Pampa, la Patagonia y el Chaco. Estos avances significaron en según Roullet y Navarro Floria^[46] una “segunda conquista” que, a diferencia de la primera, donde las acciones se

concentraban en controlar las fronteras de las resistencias indígenas y asegurar el comercio, en esta nueva etapa se procede a la efectiva ocupación territorial por la necesidad de expandir las industrias. Como justificativo se apelaba a la demonización del indígena en tanto “salvaje” que debía ser exterminado y también a la metáfora del “desierto” como imperativo a poblar^[47].

En 1870 comienzan las primeras expediciones militares que permitieron la incorporación definitiva del Chaco al territorio nacional y provincial. En 1880, durante gobierno del General Roca, este nombra a Benjamín Victorica como Ministro de Guerra y Marina. En Salta, hacia 1881, parte la primera expedición a cargo del comandante Rudecindo Ibazeta a fines de explorar el Bermejo y Pilcomayo. Meses más tarde, el Coronel Juan Solá, marcha desde fuerte Dragones hasta el Paraguay. En aquel entonces la línea de frontera abarcaba los márgenes del río Bermejo asegurado por un total de 13 fortines.

Desde una visión promilitar de la historia de la conquista del Chaco^[48] se sostiene que, en el año 1884, esta gran campaña queda concluida, sin embargo, en otras revisiones posteriores^[49], se demuestra que los enfrentamientos con la milicia continuaron hasta el año 1911. Como sostiene Trincherro, las concesiones de tierra a los partícipes de las campañas, hacían enriquecer cada vez más al ejército, el cual actuaba en concordancia con los intereses de los empresarios agrícolas y ganaderos de las provincias. Asimismo, como apunta Teruel^[50] la provincia de Salta estuvo gobernada por personas que, a la vez que ocupaban puestos de alta jerarquía en la política provincial y nacional, tenían extensiones de tierras y emprendimientos particulares relacionados con la industria azucarera, en aquel momento en pleno auge.

Como el reclutamiento de mano de obra indígena, se establecía mediante los intereses de fuerza laboral de los sectores dominantes de la elite salteña. Comúnmente la forma de titularización de tierras de grandes superficies obtenidas mediante las campañas militares al Chaco, fue entregándose también, a familias de la oligarquía local quienes las utilizaban como garantía a empréstitos bancarios sin su explotación directa, lo cual produjo una fuerte especulación del mercado de tierras^[51].

El ejército tenía así un doble objetivo, disciplinar a los indígenas -como mano de obra- y si esto no era posible eliminarlos, en ambos casos, el propósito era despejar los territorios de su presencia y ganarlos para el Estado. Esto implicaba una paradoja ya que, debido a la violencia de la milicia, los indígenas se replegaban lejos del ejército, pero a la vez, este los buscaba para reclutarlos como mano de obra, teniendo que realizar algún tipo de negociación o acuerdo^[52]. Este interés por su utilización como mano de obra, fue lo que permitió, en definitiva, la continuidad y permanencia en parte de sus territorios a las sociedades indígenas. Lo cual no implicó que se produjeran matanzas colectivas con fines de exterminio cuando aquel objetivo no era posible^[53].

Con la instalación de misiones y fortines^[54] se acentuó el proceso de reclutamiento de indígenas wichí y toba como fuerza de trabajo para las haciendas e ingenios de Salta y Jujuy^[55], que al mismo tiempo generó una serie de intercambios sociales y comerciales. Respecto al vínculo entre milicias y colonos dedicados al comercio, el coronel Napoleón Uriburu uno de los encargados principales de las campañas al Chaco a fines del siglo XIX expresaba: *“Esta era la eterna e inveterada obra del comerciante blanco, que no contento con embrutecer a los indios con alcohol, desatan la tempestad de sus iras clamando después para que el Ejército vaya a liberarlos”*^[56]. En esta “crítica” del propio militar sobre los abusos del blanco, puede visualizarse cómo, desde aquel entonces, la avanzada de colonos hispano criollos e inmigrantes fue correlativa con la acción del ejército. En ese sentido, el uso de la violencia operaba siempre a favor de la instalación de estos grupos quienes tenían la venia estatal para llevar mediante sus emprendimientos el ideal de progreso y de “civilización” a la zona, generándose por este resguardo todo tipo de violencias hacia los indígenas.

De la mano de estos procesos, los pobladores originarios se fueron replegando cada vez más hacia el interior del Chaco^[57]. A pesar del continuo estado de guerra, y de la posición dominante en las relaciones comerciales y laborales que operó desde entonces siempre a favor del colonizador, la cercanía y convivencia cotidiana entre indígenas y criollos también favoreció otro tipo de intercambios pacíficos^[58].

Respecto a la conformación de las fronteras limítrofes entre Argentina y Bolivia, en 1889 los gobiernos acuerdan la demarcación limítrofe a partir del hito del paralelo 22°. Debido a que anteriormente no se sabía donde quedaba ubicado, por no existir mediciones fiables, se suponía que el mismo quedaba ubicado a pocos kilómetros al norte del Bermejo -actual municipio Ballivián-^[59]. En aquel entonces, el paraje de Tartagal^[60] continuaba siendo considerado desde el Estado Boliviano como perteneciente al territorio de Tarija y era parte de asentamientos guaraníes, chané, algunos de los cuales incluso poseían títulos otorgados por el Gobierno Boliviano por su participación en las guerras de la independencia.

Desde el lado de Bolivia, unos cuantos colonos criollos había llegado a las tierras de los actuales Aguaray, Campo Duran y Ballivián. Estos territorios constituían un antiguo circuito comercial, realizado en carretas y mulas, que provenía desde la ciudad de Salta hasta Santa Cruz de la Sierra. Es a fines del siglo XIX y en un momento de polémicas, especulaciones y pedidos de cateo para la prospección de petróleo en la zona, cuando se mide y se descubre que tanto Tartagal como Yacuiba se encontraban bajo soberanía argentina. Luego de una serie de negociaciones se establece que Yacuiba pertenece a Bolivia y Tartagal queda desde aquel entonces del lado argentino dependiendo administrativamente del departamento de Orán.

Hacia principios del siglo XX, momento en que se iba acentuando el avance de la milicia y anexando los territorios del Chaco como parte del territorio nacional, grandes contingentes de población europea y asiática llegan atraídos por una política inmigratoria favorecida y patrocinada desde el gobierno nacional^[61]. Estos se concentran sobre todo en las provincias de la Pampa Húmeda, acompañando el desarrollo del modelo agroexportador y desarrollo de las industrias, mientras que contingentes menores llegan a las provincias del norte.

Como plantea Hollander^[62], Salta es la provincia con menor cantidad de inmigrantes del periodo, incluso cuando se la compara con las regiones del Centro y Cuyo. Hacia 1914 los inmigrantes extranjeros representaban el 8% del total de la población salteña mientras que en Buenos Aires estos constituían un 35%. De estas diferencias, puede deducirse que los flujos migratorios ultramarinos no fueron tan significativos como para afectar las configuraciones poblacionales previas. En aquel entonces, el departamento de Orán, que incluía a Tartagal en su jurisdicción, tuvo un crecimiento poblacional relativamente constante entre los primeros censos de 1869 y 1914^[63].

Asimismo, la inmigración ultramarina generó una creciente demanda de productos que las provincias del interior del país empezaron a abastecer. La principal producción en el NOA, enfocada a abastecer esta demanda, se consolidó en torno a la industria azucarera^[64]. En Tucumán esta producción crecía entre 1872 y 1896 como consecuencia del tendido del ferrocarril que unía Córdoba con el Tucumán^[65]. Salta y Jujuy, en cambio, producían en menor escala. Una vez finalizada en 1892 la traza ferroviaria entre Tucumán y Jujuy, la producción de azúcar nacional se incrementa el doble entre los años 1912 y 1923. Al mismo tiempo comienza a notarse una mayor afluencia a la región de inmigración limítrofe boliviana^[66].

En el caso de Salta, la estructura agraria heredera de un régimen colonial de fuerte concentración de las tierras -latifundios- se mantuvo prácticamente inalterada. El flujo de corrientes migratorias extranjeras, entre los cuales contaban italianos, españoles y sirio-libanes, se concentró principalmente en la ciudad de Salta, desarrollando actividades comerciales, profesiones y oficios. Muy pocos de ellos pudieron acceder a la compra de tierras^[67]. Otros inmigrantes extranjeros, particularmente de origen inglés y francés, se asociaron con los miembros de la oligarquía local y revitalizaron ciertas industrias, principalmente la azucarera. Estos inmigrantes impulsaban una alianza entre las elites propietaria de la tierra y ellos mismos como empresarios que invertían en tecnología aportando capital.

A diferencia de los ingenios azucareros de Tucumán, los de Salta y Jujuy comprendían grandes extensiones de tierra y despuntaron sobre todo por la contratación de mano de obra indígena^[68]. Los mismos eran reclutados en grandes cantidades de territorios contiguos a las plantaciones, lo cual abarataba en gran medida los costos, a la vez que

les permitía terminada la cosecha movilizarlos en retorno a sus lugares donde ellos mismos se hicieran cargo de su subsistencia^[69].

De acuerdo al primer Censo de 1869, se registraba algunas cifras de población indígena que dan cuenta de este control de su fuerza de trabajo:

sobre las fronteras de Salta y tomando parte en los trabajos de Campo Santo y de Oran: Indios matacos trabajadores 1.161; Indios chiriguano 102; Indios diversos que vienen a trabajar a Oran 1.209; Total sobre la frontera de Salta, de asiento fijo 2.553; Diversas tribus entre el Bermejo y Pilcomayo (cálculo establecido por el comisario de Salta, según los datos recojidos). 26.470^[70].

En el caso de los indígenas del Chaco, las prácticas de reclutamiento, quedaba en manos de los “contratistas” acompañadas por el ejército^[71]. Posteriormente, se buscaría a los guaraníes o “chiriguanos”, a quienes se consideraba más adaptables a las tareas agrícolas por sus costumbres.

Asimismo, los cálculos que se realizaban sobre la población indígena, se hacían por aparte de los que eran considerados ciudadanos argentinos, la registraba un oficial encargado de controlar la zona, según un cálculo arbitrario de con quienes tomaba contacto o recibía información.

A fines del siglo XIX, algunos asentamientos poblacionales de la zona norte del río Bermejo fueron clasificados del lado argentino, aunque anteriormente habían sido considerados bolivianos^[72]. Entre ellos se destacan las localidades de Campo Durán y Embarcación como poblados de mayor relevancia. Las concentraciones de población en aquellos lugares se explican en parte, porque habían sido parte de antiguas postas de comercio – de carretas y mulas- que partiendo desde Embarcación continuaban su trayecto por Ballivián y luego Campo Durán en dirección a Santa Cruz de Bolivia. Todo este territorio estaba ocupado por guaraníes, chané y wichí, así como algunos puesteros de ganado hispano criollos. Los extranjeros, principalmente aquellos de origen europeo y otomano -siro-libaneses- aunque aún estaban escasamente representados en los censos, empezaban a asentarse en esta zona vinculándose sobre todo al comercio ambulante que se realizaba a través de estas antiguas postas.

Posteriormente, a lo largo del siglo XX el proceso de urbanización generado por las actividades madereras, el petróleo y la industria azucarera, producirán un gran impacto en la zona que antiguamente constituyeron territorios indígenas. En estos procesos la avanzada de la “segunda conquista”, consolidó la instalación definitiva de los colonos criollos y extranjeros, quienes despuntaron económicamente a través del justificativo ideológico político promovido desde el estado, de llevar el “progreso” a la región.

A propósito de estas transformaciones que implicaron como contracara el despojo territorial, la explotación laboral de los indígenas y el acaparamiento de tierras, una cita recogida por Pedro Pellichi [1911], ilustra el punto de vista indígena^[73] sobre estos procesos:

Somos nosotros pobres, pero no inútiles, ni vivimos en perpetuo descanso, más bien somos la fuerza de los cristianos, y los brazos de la industria. ¿Acaso hay cristiano que adelante con su hacienda y labranza sin indios? Nosotros trabajamos, y la paga de uno o dos meses, no es sino un par de calzones, o una camisa usada, o tres baras de jerga, y muchas veces nada. Los cristianos se enriquecen con nuestros brazos, y al mismo tiempo cierran los ojos para no ver nuestra pobreza y miseria, se engordan de chupar de continuo nuestra sangre. Hasta aquí sería poco: han puesto aquí unas cuantas cabezas de ganado entregándola a nosotros para que las cuidemos, pero nos han recompensado ese favor con hacerse dueños de las tierras, y buscan pretextos y modos para botarnos de aquí. Más nosotros no haremos cuenta de la vida, y nuestra sangre toda se ha de derramar para defender nuestros derechos; ni vivos, ni muertos, nos han de sacarnos de esta tierra^[74].

Memorias actuales sobre los procesos de urbanización y avance de la frontera agrícola. Siglos XX y XXI

En las memorias actuales de personas pertenecientes a las comunidades originarias del departamento San Martín, se tiene un registro propio sobre los procesos de colonización del área. En este apartado vamos a referirnos a dos de los principales acontecimientos reconstruidos como causa de la pérdida de sus territorios tradicionales: uno relacionado a los procesos de urbanización del área que viene en concomitancia con el desarrollo de, la ganadería, la industria azucarera, la extracción de maderas y de petróleo en la zona, y otro relativo al desarrollo de la frontera agrícola. El primero puede situarse entre principios de siglo XX hasta la actualidad. El segundo, si bien comienza en la década del 1970, es marcado con mayor énfasis a partir de los años 2000, cuando se realizan desmontes a gran escala.

Al referirse al impacto de estos procesos en su vida cotidiana, las personas pertenecientes a comunidades originarias, plantean un “antes” y un “después” referido a la relación con el territorio y la vida en el monte. Ese “antes” “cuando había monte” o “antes de la llegada de los blancos”, se figura como una etapa donde era posible desarrollar la vida según sus costumbres. La misma no refiere a un tiempo cronológico concreto, sino a un momento histórico idealizado que a veces es reconstruido desde la propia vivencia o bien a través del relato que les contaron sus abuelos. Juan de Dios, un señor wichí mayor de 60 años, en su relato, narra sobre su propia experiencia de vida al referirse a aquel entonces:

Muchos wichí vivíamos libres por aquellos tiempos, recorríamos el monte que era nuestro, no había alambrados, no habían llegado los blancos y todo estaba mejor. Éramos dueños de la tierra y la recorríamos todos los días [...] La gente andaba, [...] recorría todo hasta Bolivia. [...] Todavía vivíamos de la algarroba, las mujeres recolectaban y estábamos muy contentos cuando llegaba esa época, entonces se llenaban las trojas que teníamos [...] En Sopota los paisanos siempre sembraban algarroba y reforestaban. Tenían en el monte quirquinchos y corzuelas. Después había otros animalitos diferentes como mula, burro, caballo. Tenían cultivos de sandía, zapallo. También se organizaban bien para sembrar [...] Antes que lleguen los blancos no había desacuerdos ni desconfianza. [...] El pensamiento del indígena es disfrutar de

la tierra, sembrando [...] Antes la gente se juntaba para recordar a los antepasados, se visitaban, se conocían, resolvían sus problemas [...] En la época de la algarroba hacían fiestas con aloja. Era un agradecimiento por comer la fruta. Cosechaban la algarroba y en agradecimiento hacían aloja y festejaban, estaban contentos^[75].

Recuerdos de cómo era “antes” la vida en el monte, son comunes en el registro de la memoria oral de las comunidades originarias actuales. Algunos acontecimientos, asociados a la llegada del blanco a la zona, marcan una ruptura respecto a ese tiempo de libertad, de abundancia y de bienestar asociado a la forma propia de cada cultura. Asimismo, ese momento, se concibe como un estado hacia el cual no existe retorno y al que se refiere con nostalgia. En este tipo de relatos, puede vislumbrarse también, una denuncia explícita sobre la pérdida irreversible de sus condiciones de vida pasadas, además de la violencia, los continuos desalojos y los daños que les fueron ocasionando estas transformaciones en su vida cotidiana.

Entender estas subjetividades, requiere situarlas en el contexto histórico de aquellos acontecimientos que veníamos describiendo en el apartado anterior. Teniendo en cuenta, sobre todo, los eventos y las transformaciones que dieron lugar a una abrupta reconfiguración del espacio chaqueño en las primeras décadas del siglo XX, las cuales, modificaron drásticamente las condiciones de vida de los pobladores originarios y su vínculo con el territorio del actual departamento San Martín.

Uno de ellos es el desarrollo de la ganadería “a monte abierto”. En el Chaco, los puesteros de ganado, convivieron por generaciones con las comunidades indígenas y actualmente comparten áreas de territorio. Se trata de grupos campesinos cuya situación jurídica y socioeconómica es relativamente similar a la de los indígenas ya que, por lo general, poseen escaso capital y en muchos casos no poseen las escrituras de las tierras.

A pasar de compartir algunas condiciones de vida similares, entre indígenas y criollos existen conflictos históricos de larga data. Como vimos anteriormente, algunos de estas tensiones provienen de la vinculación del criollo con la violencia del ejército que emprendió la conquista del Chaco entre fines del siglo XIX y principio del siglo XX, la cual trajo aparejada una serie de matanzas, relaciones de explotación laboral y todo tipo de abusos^[76]. Sin embargo, existen otro tipo de conflictos, más de orden cotidiano, generado a raíz de problemas que acarrea el ganado sobre los cultivos de las comunidades y la incompatibilidad de algunos aspectos de sus formas de vida. Respecto a este vínculo conflictivo comenta también Juan de Dios:

Siempre hemos sido vecinos con los criollos, el problema siempre estuvo por el tema de los animales. En todas las comunidades, siempre fuimos vecinos de chaqueños. Los chaqueños dicen que son dueños de vacas, caballos, chanchos y crían animales. El paisano siembra y cuando los cultivos ya están, los chaqueños sueltan las vacas y los animales nos comen todas las plantas... Eso es muy triste para nosotros y lamentablemente nos pasa hasta el día de hoy

porque tenemos grandes perjuicios por las vacas que entran a comerse lo que sembramos con nuestro esfuerzo^[77].

Como vimos anteriormente, uno de los primeros contactos de los grupos indígenas con agentes de la colonización, fue con los ganaderos criollos. La coexistencia en el monte fue al inicio de este vínculo fuertemente acompañada de la violencia física por parte del ejército a favor de los criollos. Si bien este tipo de violencia fue mermando luego de las campañas militares, con posterioridad, se reprodujo de forma más matizada y de manera simbólica a través del disciplinamiento de otras instituciones como la escuela y las misiones religiosas. Los conflictos con los criollos continúan en la actualidad y en algunas situaciones dada la inseguridad jurídica que comparten, han llegado a establecer algunas estrategias jurídicas comunes; por lo general, sin embargo, la marcación de jerarquías sociales y el trato desigual entre criollos e indígenas muy común en el presente.

Por su parte, la industria azucarera continuó desarrollándose aún más en la región, la instalación del Ingenio San Martín de Tabacal (1918) en Orán, tuvo gran repercusión en la zona dada la demanda estacional de gran cantidad de mano de obra indígena que, reclutada mediante diferentes mecanismos de coerción, eran llevados a trabajar en los circuitos de la zafra. Si bien en Tartagal ya habitaban diversas comunidades originarias del Chaco, la demanda en tareas del ingenio atrajo a otros grupos más alejados, sobre todo aquellos que vivían en los márgenes del Pilcomayo. Muchas familias provenientes de esa zona, con el transcurrir de los años, fueron asentándose en las zonas más urbanizadas del umbral al Chaco, congregándose de manera aislada o compartiendo espacios con comunidades más antiguas. Este tipo de procesos, es reconstruido por Fernando, de la comunidad “Los Tapiete” de Tartagal a través del relato de sus abuelos:

En los principios, nuestro pueblo originario tapiete permanecía sobre rivera del Pilcomayo que queda a 300, 200 km de acá [Tartagal] [...] nuestros abuelos todas poblaciones tapietes existentes sobre la rivera de ese río, vivía de pesca y recolección de fruto y miel, eso era todo. [...] en esa época era muy chiquitito Tartagal. Tartagal no se llamaba así, se llamaba Ñancahuasu [Arroyo o quebrada, explica] después viene el famoso Patrón Costa, Ingenio Tabacal de Orán, bueno, de ahí de 1928 me pareciera, según que yo rescaté de mi abuela que ocupaba mucha cantidad de personas ese ingenio [...] entonces contratista iba de acá en caballo hasta llegar sobre el Pilcomayo en busca de las personas para traer para hacer trabajar en el Ingenio Tabacal [...] echaban como tres, cuatro noches para llegar y de ahí juntaba gente y volvía a traer a pie. Pero no había camino, así como se ve, camino era sobre la Ruta 86 que era un sendero, [...] no era así un camino que transitaba vehículo nada, no había nada. Entonces, todas las poblaciones existentes que venían a pie, hasta llegar hasta aquí, echaban seis días más o menos para llegar hasta aquí. Y de aquí tomaban un tren que corría, que los llevaba hasta el Tabacal. Pero ellos les traían como temporario, para un año de contrato [...] Es muy triste recordar ¿no? Eso. Eso, porque jamás nuestro pueblo ha tenido sueldo [...] lo que traía de ganancia de todo el tiempo era la comida [...] su ganancia era las prenda, ropa, no sé qué más, eso era todo. ¡Por eso los ingenios azucareros son ricos! Porque muchos hermanos han puesto su sudor, su sacrificio para que esa empresa tenga su alto nivel de economía, y a nosotros como aborígenes, nos traía sacrificio, esclavitud^[78].

Los circuitos laborales de la zafra y el trazado de ferrocarril para el traslado de la mano de obra, fue crucial en la configuración de las ciudades actuales del departamento San Martín, principalmente de la ciudad de Tartagal. Asimismo, misiones de diferentes cultos que llegaban a evangelizar a la zona, se instalaron en torno a este circuito y terminaron por sedentarizar, en parte, a algunas comunidades, a la vez servir para el reclutamiento de mano de obra para ingenio.

Los obrajes madereros fueron otras actividades que congregaron gran cantidad de mano de obra indígena. Al igual que el trabajo en los ingenios, los aserraderos se rememoran como escenarios de trabajo en condiciones de extrema miseria y explotación. Al respecto, recuerda Juan de Dios:

Cuando llegó un blanco y las empresas [madereras], éramos como 500 familias [en Sopota]. Entonces empezó a morir la gente, no sabíamos qué enfermedad era, parece que viruela, puede ser [...]Semana a semana moría la gente, morían muchos [...]. A esa enfermedad la trajeron los blancos [...]Eso antes no había entre nosotros, pero cuando vino el hombre blanco el paisano tuvo que soportar diferentes dolores que él trajo [...] en Sopota se instaló una máquina para aserraderos. Pero todo lo que hacían eran durmientes. La gente trabajaba duro, con el hacha tenía que partir árboles inmensos. A martillo y a pulmón, era la tristeza mayor, porque el trabajo era muy fuerte y muy duro. O sea que las máquinas del aserradero no se ocupaban casi porque todo lo tenía que hacer el paisano a pulmón. La gente tenía que soportar todo eso para que los blancos no se equivoquen con ellos. Eran varios los que estaban allí y explotaban a la gente. No sé si eran militares, pero eran muchas personas que explotaban a la gente. La comunidad después quedó débil. Primero trajeron la enfermedad y después la explotación^[79]

El proceso de urbanización vino de la mano de este tipo de actividades de explotación y extracción de recursos, que como menciona Juan de Dios, fueron impuestas de manera violenta y en condiciones de desventajas para los indígenas. En ese esquema de subordinación, los territorios ocupados ancestralmente se fueron reduciendo y transformando según los nuevos patrones de poblamiento.

El crecimiento poblacional, también se relaciona con otro hito importante vinculado al descubrimiento de yacimientos de petróleo, entre 1911 y 1917, en la zona adyacente a Tartagal -principalmente en localidades de Vespucio, Gral. Mosconi, Campo Durán y Aguaray-. Estos acontecimientos, de gran interés económico, para empresas extranjeras y para los estados provincial y nacional, contribuyeron a consolidar con mayor pujanza, la efectiva ocupación del área y la conexión, de la misma a través de la trama ferroviaria.

El eje de la línea ubicado -en sentido norte sur del límite con Bolivia- condujo a la rápida urbanización, parcelamiento y loteo de fincas agrícolas en áreas adyacentes a las vías férreas. Y todo esto fue concomitante con la militarización del área para el control fronterizo y de los recursos petroleros^[80].

Asimismo, el crecimiento poblacional condujo a que en el año 1948 se produzca un desmembramiento de estos territorios respecto al departamento de Orán, ante el cual anteriormente eran una dependencia. Tras esta división, se produce la creación del

departamento San Martín, como nueva jurisdicción administrativa pasando Tartagal a constituirse como cabecera del departamento.

Es así que hasta la década de 1960 Tartagal, había sido un pueblo escasamente habitado. Según recuerdan algunos indígenas, consistía en un pequeño caserío que agrupaba viviendas de características precarias -en su mayoría casillas de madera- y contaba todavía en las zonas aledañas con mucho monte. Saqueo, un señor wichí mayor de 60 años, recordaba sobre sus años de infancia en Tartagal en la década del '50, y decía:

Desde los 12 años... lo que he conocido de Tartagal, único, era ahora el Hotel Espinillo [frente a la plaza principal], antes las casas eran de tabla y solo era la plaza, todo era monte, la época que yo era muchacho, todo era monte [...] todo han desmontado, ahora bastante se ha crecido, tema este. Pero antes no... había poca gente. En aquel entonces, los paisanos acarreaban agua, llenaba los tachos. Los paisanos vivían para allá donde está la ciudad. Yo te digo, que había una sola casa ahí, que era el Espinillo, otras más casas de tablas, todo para allá vamos a decir donde está la plaza había gente, pero había un arroyo que venía del cerro, de eso tomaba, ¡todo era monte! Todo monte^[81].

Por lo que puede extraerse tanto de este relato como también de otras memorias de habitantes de la zona, la ciudad de Tartagal, empieza su crecimiento en la década de 1960. Según el censo poblacional de 1947, Tartagal fue relevado como parte del departamento de Orán, el mismo, contaba con un total de 60400 habitantes. Después del desmembramiento, en 1960, Orán mantiene una cifra relativamente estable de población, mientras que el nuevo departamento San Martín, cuenta ya con un total de 50900 habitantes distribuido entre zonas urbanas y rurales, cantidad que fue creciendo en las siguientes décadas. La ciudad de Tartagal, cabecera departamental, se urbaniza rápidamente, pasando de un total de 200 habitantes contabilizados en el censo de 1947, a 16740 en 1960 y 23696 en 1970.

Este crecimiento poblacional fue acompañado a la vez, de una reconfiguración significativa del espacio, que implicó una modificación objetiva del territorio y del paisaje a través de la construcción de barrios, el parcelamiento de terrenos para loteos urbanos, el trazado de calles y la instalación de diferentes instituciones y servicios. Todos estos cambios conllevaron también a la introducción de un nuevo conjunto de referencias simbólicas, señalizaciones y marcaciones sociales. De ese modo, la colonización del espacio asociada a los procesos de urbanización del área, fue vivida y sentida por los pobladores originarios, como una pérdida irreversible de sus lugares tradicionales, tanto desde el punto de vista material como simbólico y cultural. Estos cambios se expresan de la siguiente manera:

Yo nací en una comunidad de Tartagal, vivíamos en una zona muy grande donde está ahora la terminal, toda esa parte a donde se instalaron barrios y ahora también el Chango Más [...] En ese tiempo no había como ahora que son todas fincas. En ese tiempo era todo monte, había algarroba, había mistol, había todas las frutas que comíamos nosotros, era una vida muy feliz para

nosotros en ese tiempo [...]Había muchos tártagos en ese tiempo, por eso se llama Tartagal este lugar [...]Era monte por todos lados, no había fincas. En ese tiempo vivíamos de lo que nos daba el monte y hacíamos artesanías [...]En Tartagal había solamente unas pocas casas de gente criolla y nosotros conocíamos a los que vivían ahí. [...]Ahora se hizo un pueblo y hay plazas, hay terminal, hay hoteles, pero antes era todo monte que nosotros recorríamos y no había nada de todo eso [...]También la gente salía a cazar animalitos, traían quirquinchos, conejitos, corzuelas, iguanas y eso era la comida de nosotros. [...]Antes no había calles, no estaba la ruta y no había peligro para los chicos, todo era monte, [...]Aunque siempre andábamos descalzos y casi no teníamos ropita, pero estábamos felices^[82]

Como veníamos viendo, las políticas estatales centradas en el desarrollo de las actividades económicas más importantes de la región, como la industria azucarera y la explotación de petróleo, atrajo un caudal significativo de inmigrantes extranjeros. Estos últimos, en conjunto con grupos hispano criollos previamente afincados, favorecieron el poblamiento y urbanización de la zona. Los procesos de parcelamiento y privatización de las tierras se fueron realizando sobre territorios habitados por comunidades indígenas de los diversos pueblos del Chaco. Fue de ese modo que, junto con el crecimiento poblacional, las comunidades fueron continuamente desplazadas hacia los márgenes de las ciudades y pueblos emergentes. Algunos descendientes wichí de comunidades indígenas actuales, comentan acerca de la relación con los extranjeros que venían a colonizar la zona:

La gente que venía primero era extranjero ¿ve?... turcos, gallegos, y ahí aprendí a trabajar [...] contaban los viejos, que trabajaban ellos, los paisanos y así iba creciendo el pueblo, pero más antes como yo digo Tartagal era muy chico, ha crecido ahora. Poca gente era, por ejemplo, la plaza, todo eso era monte, monte alto, me acuerdo sí, 1959 por ahí, fue construido más Tartagal, porque todo era monte, [...] los paisanos vivían siempre al lado del pueblo, y los han ido corriendo [...]¿sabe dónde vivía los paisanos? Donde está el monoblock, ahí había una comunidad, después ha venido donde está la Terminal, después lo viene corriendo entonces está por acá donde está Cambay y después se han ido más allá donde está Km. 6 y ahora se han multiplicado, bueno, están por allá, nosotros por aquí^[83]

Fue así que, mediante el proceso de urbanización de la zona del umbral al Chaco, al irse parcelando y loteando los terrenos para la compra y venta a través de registros y titularidades privadas; las comunidades, al carecer de escrituras, fueron siendo continuamente desalojadas de sus lugares y relocalizadas en los márgenes, o en lugares circunscriptos por linderos de propiedad privada, donde la gran mayoría, perdiendo la movilidad ancestral, se hallan asentados actualmente. Algunas comunidades como el caso de Los Tapiete, registran en su devenir, más de tres relocalizaciones:

[En época del ingenio] Tartagal me parece que era más allá del Río Tartagal, que es Villa Saavedra, Entonces las familias tapiete quedaron sobre la Plaza San Martín, así tengo demarcado la historia. Ahí dice que fue la primer posición de las familias tapiete. [...] entonces, como venía avanzando la población... la ciudad avanzaba y bueno los desocupaban, primer desalojo viene de ahí. Eso si no me dicen nada en que año, el primer desalojo era de

ahí. Corrieron sobre la calle 25 de Mayo, que en esa época no era calle. Dicen que era un arroyo con corredera de agua que consumía esa agua la gente que vivía. Entonces la población vivía por allá, era la segunda posición que ocupamos. Entonces como la ciudad seguía avanzando volvieron a desalojar de esa posición, de ese lugar, entonces fueron posicionando sobre... la cancha de fútbol de un club News Old Boys, que se llama. Ese fue el lugar de los tapietes, también sufrieron tercer desalojo, de ahí, cuarto posición, este año me marca a mi la gente que más o menos ha tenido en el año 65' que se posicionaron acá, bueno, acá se quedaron, definitivo, plantearon sus derechos, entonces ya nacen derechos, leyes que amparan a las poblaciones indígenas y bueno, hemos quedado aquí. Aquí queremos seguir viviendo y ampliando^[84].

En las memorias del pueblo Guaraní, son recurrentes también historias referidas al continuo desalojo, al desplazamiento forzado hacia sectores marginales y a vivir en la constante incertidumbre por no contar con la titularidad. Los principales conflictos por la tierra y las demandas actuales por la regularización dominial, deviene de esta continua y sistemática exposición a la violencia e inseguridad jurídica:

Y en estos tiempos ya todo cambió mucho, ya se fueron construyendo los barrios y todo se fue desmontando, nosotros vivimos abajo del cerro y si bien todavía queda monte en el cerro, pero ya va mermando [...]La lucha viene desde los años, de mi abuela porque ella vivió muchos años de desalojo. Ella fue desalojada cuatro veces, y ahora con los papeles que tenemos y todo yo pienso que esto tiene que cambiar para bien, para que no siga ese camino, para que mi familia no sea desalojada de nuevo, para que tengamos seguridad y podamos estar tranquilos en las tierras que nos corresponden, que nos pertenecen como pueblo, como comunidad. [...] Mi abuela siempre me contaba de los desalojos que sufrió cuando estaban pasando la Quebrada de Cuña Muerta, que está dentro de nuestro territorio, entonces había mucha gente guaraní en ese lugar [...] Una mañana se dieron que llegaron las máquinas y los obligaron a salir. Después la máquina pasó por todos lados y destruyó la casa de mi abuela, sus árboles, los sembrados, destruyeron todo [...]Le quitaron todo y la dejaron en la calle, porque ni siquiera le dieron un lugar donde ella pudiera reubicarse. Entonces ellos se ubicaron en otro lado de la quebrada y empezaron de nuevo, construyeron sus casitas, pusieron árboles y se dedicaron a la siembra porque de eso vivimos la gente guaraní. Pero de ese lugar también fueron desalojados con la misma violencia...Esa vez tampoco le dieron un lugar donde vivir, solamente ella se fue a la comunidad 9 de Julio. Después mi papá tenía de nuevo su cerco al lado de la Quebrada de Cuña Muerta y cuando hicieron el barrio de las 80 viviendas, los volvieron a desalojar. Y para mi es algo importante esta lucha, por la memoria de mi abuela y los desalojos que ella sufrió, para mi es muy reconfortante que yo ahora pueda defender a mi familia para que ellos no sufran lo que sufrieron mis antepasados, nuestros abuelos [...] que esto no siga pasando que nos respeten, que nos respeten el lugar, que nos respeten a nosotros como comunidad^[85].

Como puede visualizarse, el proceso de urbanización del departamento San Martín, es la consolidación definitiva de la colonización del Chaco salteño. Este progresivo avance que conlleva el parcelamiento y fraccionamiento de propiedades privadas en suelo urbano, será paralelo al loteamiento y extensión de fincas agrícolas y ganaderas, las cuales se fueron extendiendo hacia las zonas llanas del este del departamento.

En un principio el desarrollo de la frontera agrícola se vincula con de la actividad porotera, luego de los 2000 esta fue concentrándose sobre todo en el monocultivo de la soja. A diferencia de la primera, la producción sojera ha sido mucho mayor en contexto del modelo extractivo. El proceso de colonización efectiva no solo no ha cesado hasta el presente, sino que ha ido avanzado de manera exponencial sobre los territorios indígenas, por ello es que, en la actualidad, estos territorios presentan constantes conflictos y en algunos casos desplazamientos forzados de comunidades desde sus antiguos territorios a las periferias de las ciudades^[86].

El tiempo hizo más difíciles las cosas en Sopota y la gente no podía seguir con su cultura, todo cambiaba, entonces muchos decidieron irse del lugar, algunos se vinieron a Tartagal, otros a Mosconi, otros a Cornejo, porque todo se ponía cada vez más difícil. Y comenzaba a ocuparse la tierra que siempre había sido de nosotros. Y así se fueron yendo para diferentes lugares y siguieron su camino, aunque algunas familias se quedaron ahí^[87].

La relocalización de muchas familias indígenas en zonas urbanas y periurbanas del departamento San Martín, también estuvo relacionada con el avance de la frontera agropecuaria que se fue extendiendo sobre el sector este del umbral al Chaco. Este crecimiento empieza a partir de la década de 1970 pero se recrudece posteriormente a los años 2000. El parcelamiento de lotes o fincas, convertidos en inmuebles rurales, se fue realizando sobre grandes superficies de tierra sin que los pobladores nativos tuvieran conocimiento, hasta que se fue haciendo efectiva la ocupación mediante actividades agrícolas que implicaron desmontes con maquinarias y cercamiento con alambrados. Ese proceso concreto, produjo como resultado, que gran parte de las comunidades indígenas quedaran incluidas al interior de catastros registrados en inmuebles a título de empresas privadas y fueran con el tiempo recibiendo cada vez mayores amenazas de desalojo, motivo de los principales de los actuales conflictos por la tierra.

Después ya empezaron a mezquinar las tierras de abajo y no nos dejaban vivir ni hacer casitas. Hace mucho que ya empezaron a mezquinar las tierras de abajo, todos los que se hacían los dueños, alambraban las tierras [...] Antes las tierras no estaban alambradas, pero después ya vinieron los que se decían dueños y no dejaban entrar a en sus campos y uno tenía miedo de entrar en un lugar si esas personas te amenazaban y te decían que no entres a esas tierras y así de a poco fuimos perdiendo^[88].

La falta de titulación junto con la exposición a desalojos, son vividos como una violencia cotidiana, por parte de las comunidades originarias de los distintos pueblos actuales. Sentimientos de incertidumbre y de impotencia por perder cada vez más recursos y territorios y no poder lograr detener estos procesos, son muy recurrentes en las memorias del presente. Este es el motivo principal de las luchas y movilizaciones por la defensa de los derechos territoriales reconocidos en la Constitución Nacional artículo 75 inc. 17 y por la continuidad de la Ley 26160 que pone freno a los desalojos

y crea un mecanismo de relevamiento territorial, las palabras de Juan de Dios son representativas en cuanto a esta lucha:

Yo camino este suelo desde que he nacido, soy de esta tierra, [...] Hace muchos años que veníamos reclamando que venga a visitarnos la gente que está a cargo de la demarcación de los territorios [...] Y en eso estamos, todos los días pensando en el territorio y mis paisanos se preguntan cuándo será que nos van a entregar las tierras. Porque nosotros queremos este suelo. Todos los días me levanto y escucho los pájaros. Tienen mensajes para decirme y nosotros todos entendemos qué quieren decir. Los vientos y los territorios son nuestro camino. Por eso cuidamos los árboles, porque tenemos conocimiento del mundo y del principio de los tiempos. Porque los árboles nos dan vida eterna, ellos alimentan a la tierra y están los vientos. Por eso nosotros luchamos con la gente que viene desmontando las tierras. Es una lucha muy difícil y ya no tenemos más herramientas, parece que nadie nos quiere escuchar. Nosotros nos cansamos de ir a la policía, al juzgado, pero no pasa nada, no hay forma de conseguir que dejen de talar, es un gran sufrimiento para nosotros porque vemos que los árboles se están terminando. Nos cansamos de ir al camino [la ruta] y poner carteles que dicen “prohibido desmontar”. Pero ellos, como nada, vienen y machetean los carteles, todas las veces lo hacemos y los volvemos a poner, pero es como nada. Y así nosotros seguimos, estamos viviendo tiempos de mucho dolor, ninguna autoridad quiere escucharnos. Hemos hecho denuncias ante Naciones Unidas y esperamos que tengan en cuenta los reclamos, porque hay días que ya no tenemos fuerza para esta lucha. Cada día que empieza nos levantamos para ir al monte y trabajar el cerco [...] y de eso vivimos, porque de mis padres aprendí el trabajo, ellos cuidaban y sembraban la tierra^[89]

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo hemos tratado de sistematizar las principales modalidades de anexión de los territorios de la frontera del Chaco salteño desde la época colonial hasta la actualidad. Apostamos a que esta aproximación de largo alcance permite visualizar, no solo del avance del Estado provincial salteño sobre los territorios indígenas del Chaco y su paulatino cercenamiento, sino también, cuáles fueron en diferentes períodos históricos, las modalidades de colonización operadas en esos territorios.

Como patrones que marcan este proceso, podemos considerar algunos de los siguientes: En primer lugar, antes del siglo XVIII un avance incipiente de conquista y negociación de autonomías y resistencias indígenas. Durante la colonia, el territorio del Chaco conformaba un área poco explorada e intervenida por los españoles. Esto favorecía a los grupos indígenas que lo habitaban ya que podían mantener su autonomía territorial y modos de vida propios.

En una segunda etapa, posterior al siglo XVIII, se registra un avance militar de mayor sistematicidad, el cual conllevó a una redefinición de los territorios, el repliegue de algunos grupos al interior del Chaco y una relocalización forzada de otros con fines de desarraigo y explotación servil. A fines del siglo XVIII, la vida social en la frontera colonial constituyó una especie de barrera defensiva, pero a la vez un espacio de permanentes contactos e intercambios sociales, negociaciones comerciales, que en algunos casos constituyeron sociedades de gran mixtura social y étnica.

La tercera etapa es militarmente la de mayor eficacia en cuanto a la conquista territorial. Durante el período republicano, los territorios del Chaco se subdividen disputándose entre diferentes estados: Argentina, Bolivia y Paraguay, es posteriormente a la consolidación de las fronteras externas que las fuerzas militares se concentran en la ocupación definitiva de los territorios del Chaco. Posteriormente a la conquista del desierto -de Pampa y Patagonia- le sigue la anexión del “desierto verde” o Chaco. Entre 1884 y 1911, las fuerzas militares, provinciales y nacionales mediante la avanzada de una línea de fortines, atraerá la introducción de colonos e inmigrantes que van instalándose definitivamente en la zona, desarrollando diferentes actividades -ganaderas, madereras, agrícolas y petroleras-, ocupando físicamente el territorio, obteniendo títulos sobre las tierras, muchos en calidad de remate o concesiones favorecidas por el Estado.

Este avance que se produce sobre territorios originalmente ocupados por sociedades indígenas las fue replegando aún más hacia el interior del Chaco. Estas pasaron a convivir a partir de entonces con los colonos, a través de relaciones que oscilaron entre vías más pacíficas como el comercio e intercambios matrimoniales, a otras más centradas en la subordinación, la explotación y la violencia como fueron las relaciones laborales, y la represión del ejército.

El exterminio fue clave para la conquista del desierto, en el Chaco se entrecruzaron prácticas genocidas con formas de disciplinamiento y control de la población para su reclutamiento como fuerza de trabajo de bajo costo para las industrias. En el caso de Salta, a fines del siglo XIX y principios de siglo XX el vínculo entre milicia, poder económico, político, jurídico y religioso, continúa reproduciendo el patrón colonial, concediéndose discrecionalmente derechos sobre los territorios, esta vez en nombre del Estado. De ese modo, los herederos del conquistador fueron legitimándose ideológicamente en el poder, concluyendo la “segunda conquista” del Chaco en período republicano.

El proceso de urbanización junto con el avance de la frontera agrícola, son los últimos peldaños de la efectiva colonización del Chaco, las consecuencias del continuo fraccionamiento y acaparamiento de tierras que se inicia poco antes de los 60’ en adelante, y se exacerba en las últimas décadas y que trae como consecuencia los continuos y violentos procesos de desplazamiento de las comunidades de un lugar a otro, es el mayor motivo detonador de los conflictos y es la base sobre la que se reclaman derechos territoriales por parte de las comunidades en el presente.

Hemos visualizado que las formas de colonización del espacio y las relaciones de poder ejercidas desde las administraciones coloniales y republicanas marcaron la forma compleja de ocupar físicamente los territorios, representar y justificar ideológicamente estas anexiones en un continuo avance que no ha cesado hasta el presente y cuyo eje estructurador fueron las relaciones de violencia y dominación de los agentes colonizadores frente a las sociedades indígenas.

Notas

- [1] Cuenta también con el apoyo de diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Para tener una mayor visión sobre la articulación de estos vínculos ver Informe Nacional realizado en contexto de pandemia. Abeledo, Sebastián [et. al.] (2020) Abeledo, Sebastián, Acho, Emilio, Aljanati, Lucía Inés; Aliata, Soledad; Aloí, Juliana; Alonso, María Fernanda; Altman, Agustina; Álvarez, Marcela Amalia; Aragon, Griselda Laura; Ávalos, Alexis; Barandela, Ana; Balazote, Alejandro; Barbosa Berra, Joice; Benedetti, Cecilia; Bensi, Ana Celeste; Brac, Marcela; Brosky, Jacqueline; Brown, Avelina; Buttori, Nidia; Cantore, Alfonsina...(2020). “Efectos socioeconómicos y culturales de la pandemia COVID-19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio en los Pueblos Indígenas en Argentina -Segunda etapa- junio 2020” <https://ihusco.conicet.gov.ar/informe-nacional/> [consulta online el 2/3/22].
- [2] Ley Nacional N°26160 de “emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades originarias del país”.
- [3] Los pueblos indígenas del Chaco salteño en su diversidad étnica son los siguientes: wichí, chorote, chulupí, qom, tapiete, ava-guaraní, chané, ioguis y weenhayek.
- [4] El Chaco salteño, forma parte del Gran Chaco sudamericano. Esta última región, abarca al norte del Pilcomayo algunas regiones de Bolivia y Paraguay. Entre el Río Pilcomayo y Río Bermejo, comprende parte del noreste de Salta y toda la provincia de Formosa. Al Sur del Río Bermejo y hasta el Río Salado, abarca parte del este de la Provincia de Salta, Santiago del Estero, Chaco y norte de Santa Fe. En el Chaco salteño los departamentos con población originaria son: Rivadavia (38%), San Martín (15%), Orán (11%) y Anta (2 %). En este artículo pondremos el foco solo en departamento San Martín. Para mayor detalle sobre la composición poblacional de los departamentos del Chaco salteño ver Flores Klarik, Mónica, (2019), “Agronegocios, pueblos indígenas y procesos migratorios rururbanos en la Provincia de Salta, Argentina”, RCA Revista Colombiana de Antropología, vol. 55, n° 2, pp. 65-92.
- [5] Sobre los efectos de los desmontes en esta región ver Naharro, Norma, Álvarez, Marcela Amalia y Flores Klarik, Mónica, (2015), “Tensiones entre políticas agrarias y derechos indígenas y ambientales. El caso de los agronegocios en Ballivián”, en Álvarez Leguizamón, Sonia (ed.), Neocolonialismo, capitalismo y resistencias subalternas, Rosario, Prohistoria, pp. 161-194.
- [6] Lefebvre, Henri, ([1974] 2013), La producción del Espacio, Madrid, Capitán Swing editores.
- [7] Lefebvre, Henri, (1983), La Revolución Urbana, Madrid, Alianza, p. 133.

- [8] Que provienen de la geografía crítica. Ver: Lobato Correa, (1995), “Espaço: um conceito-chave da Geografia” y Lopes de Souza “O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento”, en Elías de Castro, Iná y otros (orgs.), Geografía, conceitos e temas, Río de Janeiro, Bertrand, pp. 25-35.
- [9] Polanyi, Karl, (2007), La Gran Transformación, Fondo de Cultura Económica, México. Este autor, que sigue la línea de pensamiento de Karl Marx plantea: “Lo que llamamos tierra es un elemento de naturaleza inextricablemente ligado a las instituciones humanas. Su aislamiento, para formar un mercado con ella, fue tal vez la más fantástica de todas las hazañas de nuestros ancestros” (Polanyi, Karl, 2007, Ob. Cit., p. 238).
- [10] Gordillo, Gastón, (2018), Los escombros del progreso. Ciudades perdidas, estaciones abandonadas y deforestación sojera en el norte argentino, Buenos Aires, Siglo XXI. Este autor utiliza la noción de “escombro” en contraste con la idea de “ruina”; esta última, remite a la patrimonialización del pasado desde una estética burguesa. Propone separarse de la idea de “ruina” como objeto y pensar en los “procesos que generan ruinas, esto es, en las fuerzas de destrucción que crean palimpsestos de “escombros imperiales” en el mundo entero” (Gordillo, Gastón, 2018, Ob. cit., p.26). Lo cual implica “concebir el espacio negativamente: esto es, a través de los lugares que fueron históricamente negados para crear el presente” (Gordillo, Gastón, 2018, Ob. Cit., p. 26.).
- [11] Sobre los diferentes argumentos que se esgrimen para reclamar derechos territoriales ver Naharro, Norma, Álvarez, Marcela Amalia y Flores Klarik, Mónica, (2010), “Territorio en disputa: reflexiones acerca de los discursos que legitiman la propiedad de la tierra en el Chaco salteño”, en Manzanal, Mabel y Villarreal, Federico (Organizadores), El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino, Buenos Aires, Ediciones CICCUS, pp. 133-154.
- [12] Existen numerosos trabajos en la línea de vincular las luchas actuales con el trasfondo histórico del genocidio estatal, ver entre otros los trabajos de Briones, Claudia, (2005), Cartografías argentinas: políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad, Antropofagia Buenos Aires; Bayer, Osvaldo y Lenton, Diana, (2010), Historia de la crueldad argentina, Buenos Aires, El Tugurio. Gordillo Gastón y Hirsch, Silvia (2010), Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina, Buenos Aires, La Crujía Ediciones.
- [13] Si bien en la descripción enfocaremos sobre lo que pasó con territorios del actual departamento San Martín, en la parte histórica, pueden haber referencias a otras áreas situadas al sur del Bermejo o del Chaco en general.
- [14] Sobre la región del Chaco existe una extensa bibliografía. Desde la antropología y teniendo en cuenta un abordaje socio histórico y etnográfico más cercano al contexto de estudio ver, por ejemplo: Trincherro, Hugo (2000), Los dominios del demonio: Civilización y

- barbarie en las fronteras de la Nación, el Chaco Central, Buenos Aires, Ed. Universitaria de Buenos Aires. Gordillo, Gastón, (2006), En el Gran Chaco: antropologías e historias, Buenos Aires, Prometeo Libros. Carrasco, Morita, (2009), Tierras duras: Historias, organización y lucha por el territorio en el Chaco Argentino, IWGIA, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. Buliubasich, Catalina y Rodríguez, Héctor (2009), “Panorama etnográfico, histórico y ambiental”, en Buliubasich, Catalina y González, Ana (coords.), Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta. La posesión y el dominio de sus tierras, Salta, CEPIHA, pp. 21-34.
- [15] Producto de nuestra participación en Proyectos CIUNSA “Estado Pueblos Indígenas. Reconocimiento de derechos colectivos y nuevas configuraciones socio-territoriales en Salta” Dir. Mónica Flores Klarik, codir. Marcela Amalia Álvarez. Proyecto Institucional de Investigación para Unidades Ejecutoras del CONICET: “Territorialidad y poder. Conflictos, exclusión y resistencia en la construcción de la sociedad en Salta”. Dir. Dra. Sara Mata. y otras actividades realizadas en el departamento San Martín en el período 2006-2019.
- [16] Según el Censo de Población Hogares y Viviendas del año 2010, en los departamentos que conforman el Chaco salteño, el 38% de la población de Rivadavia se auto-reconoce como perteneciente a algún pueblo originario, le sigue San Martín con el 15%, Orán con el 11% y Anta con un 2%. En todo el Chaco salteño el 58,8 % de la población indígena vive en contextos urbanos.
- [17] Flores Klarik, Mónica, 2019, Ob. Cit., pp. 65-92.
- [18] Como plantea Hamud Fernández, Leandro, (2020), “El Proceso de poblamiento del Chaco durante el período tardocolonial”, Andes, vol. 31, n° 2, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12765995003> [Fecha de consulta, 4/3/ 22], si bien hubo intentos de fundar pequeñas ciudades y pueblos, en las riberas del Bermejo como por ejemplo Concepción del Bermejo y Santiago de Guadalcázar durante la segunda mitad del siglo XVI, ambas fueron destruidas por los ataques indígenas y abandonadas en poco tiempo. Será recién en el siglo XVIII junto con las Reformas Borbónicas que se impulsarán acciones más firmes de colonización como veremos más adelante.
- [19] En el caso de los tonocotés, lules y vilelas, así como los ava-guaraníes que además de la caza y de la pesca, realizaban algún tipo de agricultura itinerante, la vida era poco más sedentaria, aunque igualmente ocupaban extensos territorios y se movilizaban en búsqueda de terrenos fértiles.
- [20] Alvarsson, Jan-Ake, (1988), “The Mataco of de Gran Chaco: An Ethnographic Account of Change and Continuity in Mataco Socio-Economic Organization”, Uppsala: Studies in Cultural Anthropology, n° 11, pp. 19-22, alude a que en la era jesuita (1600-1767) los intentos de misionalización habían dado mayores resultados entre abipones y mocovíes del Chaco austral, mientras que, en el Chaco central y norte, estos intentos habían sido más débiles.

Los jesuitas son expulsados en 1767, dejando en su trayectoria una serie de etnografías y cartografías con la ubicación de los distintos pueblos y sus costumbres. Entre las descripciones más representativas de la región se puede mencionar las de Lozano, Pedro S.J [1733] Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba. Universidad Nacional de Tucumán y Jolis, José S.J [1789] Ensayo sobre la historia natural del Gran Chaco. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

- [21] Gordillo, Gastón y Leguizamón, Juan Martín (2002), El río y la frontera, movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur en el Pilcomayo, Buenos Aires, Biblos, pp. 19-22.
- [22] Mata de López, Sara, (2005), Tierra y Poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia, Salta, CEPHIA, pp. 33-34.
- [23] En el caso de los wichí, chorotes y chulupíes se conocen pocas referencias de su participación en acciones ofensivas y en los casos que se documentan lo hicieron en alianza con los otros grupos mencionados. Palmer, John H., (2013), La Buena Voluntad Wichí: Una espiritualidad indígena, Las Lomitas, APCD, pp. 11-41.
- [24] La guerra contra los calchaquíes culmina con un proceso de relocalización en el cual los indios quilmes y acalíes, fueron trasladados al espacio pampeano en 1666 y posteriormente establecidos en la reducción “Exaltación de la cruz de los indios Quilmes”. Carlón, Florencia, (2007), “La reducción ‘Exaltación de la Cruz de los indios Quilmes’: un caso de relocalización étnica en Pampa a fines del siglo XVII”, Mundo agrario, vol. 8, n° 15, <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v08n15a07> [fecha de consulta, 5/12/2016].
- [25] Hamud Fernández, Leandro, (2021), “El sistema defensivo en el Chaco Occidental durante el período tardo-colonial”, TEFROS, vol. 19, n° 2, pp. 175-197. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/1210/1362> [fecha de consulta 22/2/2022]
- [26] Sobre la importancia de las misiones jesuíticas en la época colonial ver Vitar, Beatriz, (1997), Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767), Consejo de Investigaciones Científicas, Madrid
- [27] Pereyra, Eduardo A. y Vicentini, Carlos R., (1984), “El Chaco Salteño”, en Estudio Socioeconómico y Cultural de Salta, Tomo III, Área Histórica, Cap. 1, Salta, Universidad Nacional de Salta, Consejo de Investigación., pp. 7-80; Hamud Fernández, Leandro, 2020, Ob. Cit., pp.1-33.
- [28] Palmer, John, 2013, Ob. Cit., pp. 11-41.
- [29] Nacussi, Lidia; Lucaioli, Carina y Nesis, Florencia, (2008), Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco, Pampa, Patagonia, siglo VIII, Buenos Aires, Antropofagia, p. 23.
- [30] Tomasini, Juan A., (1977), “Misiones Franciscanas entre los grupos aborígenes de las Provincias de Salta y Jujuy”, en Los Grupos Aborígenes en la Custodia Provincial de Misioneros Franciscanos de

- Salta Síntesis Etnográfica del Chaco Centro Occidental. Cuadernos Franciscanos, n° 41, Salta, Convento San Francisco, pp. 9-13.
- [31] A fines del XVIII la de Zenta, posteriormente una en Yacuiba (1860) y otra en Tartagal, (1891) esta última tuvo una corta duración ya que fue incendiada por los guaraníes.
- [32] Tomasini, Juan A., 1977, Ob. Cit., pp. 9-11.
- [33] Langer, Erick D., (1991), “La Misión como factor de desarrollo de la economía fronteriza: el caso de las misiones franciscanas entre los chiriguano durante el período republicano”, Andes n° 4, pp. 11-39.
- [34] De Angelis, Pedro, (1910), Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Segunda Edición, Librería Nacional de J. Lajouane & cía. Editores. Biblioteca Instituto Interdisciplinario de Tilcara. Jujuy. República Argentina, Buenos Aires.
- [35] Gordillo, Gastón y Leguizamón, Juan M., 2002, Ob. Cit., p. 22.
- [36] Según puede extraerse de la lectura del primer Censo Nacional de 1869, bajo la dirección de Diego G. de la Fuente (1872). Primer censo de la República Argentina: Impr. del Porvenir, durante las primeras décadas de consolidación del Estado argentino, la población sobre la franja norte de territorio del río Bermejo no fue contabilizada como población argentina sino agregada en una cifra global como población indígena. Asimismo, según plantea Bossert, Federico, (2007), Los Chané del Itiyuro, continuidades y transformaciones en la organización social, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, esta zona continuaba siendo considerada desde el Gobierno Boliviano como parte de Tarija en su denominación de provincia de Salinas. Ver también otras recopilaciones de historias locales Rioja, Leoncio (1997), Tartagal y norte del Bermejo (tierra olvidada). Apuntes, crónicas y relatos sobre su historia algunas memorias históricas locales de la zona de Orán, y geografía. 3L ediciones, Orán- Salta.
- [37] Pereyra, Eduardo y Vicentini, Carlos, 1984, Ob. Cit., p. 26. En memorias históricas oficiales sobre la ciudad de Orán, Terrones Riera, Roberto y Bidondo, Emilio, (1944), Orán y su Historia. Salta. Municipalidad de la Nueva Orán, pp. 31-85, se hace mención a que en el momento en que se producen las guerras contra la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839), las fuerzas del Gobierno de Salta se concentraban en pacificar la frontera norte. En la zona de Orán los indígenas se percibían como posibles enemigos ya que en algunos casos se aliaron a las tropas bolivianas, por tal motivo se realizaron una serie de acciones con fines de establecer el control militar de la frontera y llevar a cabo negociaciones con estos grupos. Durante el movimiento de mayo la región del Chaco permaneció aislada por medio de una línea irregular de fortines, hacia ellos se destinaba a “vagos” y “desertores”, en calidad de castigo, durante el Gobierno de Martín Miguel de Güemes (1815-1821).

- [38] Solo se conocen algunos casos destacados en la zona del Chaco austral donde algunos grupos se aliaron a las tropas santafecinas. Terrones Riera, Roberto y Bidondo, Emilio, 1944, Ob. Cit, pp. 31-85.
- [39] La navegación del Bermejo solo podía realizarse durante períodos acotados de tiempo -meses de lluvia- debido a la escasez de agua durante los restantes meses. Al ser un río con mucha sedimentación, se hacía imposible su navegación en estación seca. Esto fue uno de los motivos por los que se abandonan los intentos con posterioridad.
- [40] Trincherro, Héctor H., 2000, Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco central, Buenos Aires, Eudeba, pp. 219-235; Teruel, Ana A., (2005), Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes. El gobierno salteño realiza en la zona de Orán, los primeros intentos colonizadores entre 1851 y 1854, por tal motivo, se construyen los Fuertes de Arena y Tollín por obra del Teniente Gobernador de Orán Vicente Uriburu. Esta empresa se amplía con la cofundación de Colonia Rivadavia, creada en 1862 a orillas del Bermejo. Este último constituyó el principal hito en el proceso de incorporación del Chaco centro occidental salteño.
- [41] Ver Mata de López, 2005, Ob. Cit., pp.146-149. Hollander, Frederick A., (1976), Oligarchy and Politics of Petroleum in Argentina: The case of the Salta oligarchy and Standard. Oil 1918-1933, Universidad de California, L.A. Ph.D.
- [42] Tomasini, Alfredo y Alonso, Ricardo N. (2012), La frontera de Salta en tiempos del coloniaje, Salta, Mundo Gráfico, pp. 84-100.
- [43] Sobre los mismos, ver también Von Rosen, Eric, (1924), Ethnographical Reserch work during the swedish Chaco cordillera expedition 1901-1902, Stockolm, Sold By C.E. Fritze Ltd. Booksellers to the court.
- [44] Trincherro, 2000, Ob. Cit., pp. 153-183.
- [45] I Censo de la República Argentina (1869). Diego G. de la Fuente (1872). Primer censo de la República Argentina, 1869.
- [46] Roullet, Florencia y Navarro Floria, Pedro, (2005), “De soberanos externos a rebelde internos. La domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del siglo XVIII al XX”, Revista TEFROS, vol. 3, n° 1, Disponible en: <http://www.tefros.com.ar/revista/v3n1p05/completos/soberanosex.pdf>. pp. 5-6. [consultado el 21/06/2016].
- [47] También como sostienen Mandrini, Raúl José y Ortelli, Sara, (1995), “Repensando viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas”, en Runa, n° 22 (1), pp. 135-150: “la imagen de un vasto territorio reducido a la categoría de “desierto”, una organización política y social limitada a la de bandas nómades y una economía basada en el saqueo y la depredación, es una construcción del siglo pasado XIX, que contribuyó a justificar el avance de la sociedad blanca sobre la indígena y la desestructuración y desaparición de la última. Respondió a las necesidades de un proyecto político-

económico que presuponía la pacificación del país, la consolidación del Estado y la construcción de la Nación. En tal contexto el indio debía ser “domesticado” e integrado o exterminado” (Mandrini, Raúl José y Ortelli, Sara, 1995, Ob. Cit., p. 137).

- [48] Pereyra, Eduardo y Vicentini, Carlos, 1984, Ob. Cit, p. 31.
- [49] Trincherro, Héctor H., (2007), Aromas de lo exótico (retornos del objeto) para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción, Colección complejidad humana, Buenos Aires, pp. 194.
- [50] Teruel, Ana, 2005, Ob. Cit., p. 28; Ver también Hollander, Frederik, 1976, Ob. Cit., pp. 121-122.
- [51] Trincherro, Héctor H., 2007, Ob. Cit., pp. 204-206. Ver también Justiniano, Fernanda, (2003), “La oferta ambiental y la construcción del estado provincial salteño (1880-1914)”, Revista, Escuela de Historia, vol. 1, n° 2, pp. 287-309.
- [52] Similar a lo que plantea Cutrera, María Laura, (2009), “La trama invisible del negocio pacífico de indios. De cómo Rosas supo ser algo más que un ‘cristiano amigo’”, TEFROS, vol. 7, n° 1-2, diciembre, el “Negocio Pacífico de Indios” del período de Roca fue, “un modo elaborado y complejo de política interétnica que buscaba establecer y sostener una conveniente concordia con los grupos indígenas. Aquellos que aceptaran vivir en armonía con los criollos recibirían el nombre de “amigos”. Asumió formas prácticas que variaron en función de la especificidad de las coyunturas atravesadas, tuvo expresiones materiales –como los parlamentos, los regalos y las raciones- y otras que no lo fueron tanto. (...) a los indios que escogieran la vía de la “no confrontación” se los llamara “amigos”. Dicho calificativo reconoce su uso desde tempranos tiempos coloniales. Por lo tanto, si quisiéramos definir a qué nos referimos cuando hablamos de “indios amigos”, es preciso trascender el período en cuestión y señalar que estaremos remitiendo a aquellos que arribaron a la negociación con el gobierno en condiciones de acentuadas necesidades económicas y de protección militar y, producto de ellas, establecieron un vínculo desigual donde aceptaban ceder en todo o en parte, su autonomía territorial y política. A cambio recibían algún tipo de compensación o contraprestación: la mayoría de las veces en bienes o auxilio armado (Cutrera, María Laura, 2009, Ob. Cit., p.2).
- [53] Trincherro, Hugo H., 2007, Ob. Cit., pp. 189-211.
- [54] Pereyra, Eduardo y Vicentini, Carlos, 1984, Ob. Cit., pp. 44-45 mencionan que, en 1895, durante la presidencia de Roque Saenz Peña como parte resultado del avance militar en la zona se instituyen nuevos proyectos de territorialización estatal, uno es la Ley 28 y 1532 de Creación de Territorios Nacionales, en este se determinó de forma imprecisa las jurisdicciones de Salta y el Territorio Nacional de Formosa. Posteriormente, a través de la Ley Hogar de 1902 se crea Colonia Buenaventura, el mismo año que realiza la expedición Domingo Astrada por las costas del Pilcomayo. En 1909 se produce la

- colonización de Rivadavia Banda Norte. Y se realizan otras concesiones fiscales, creándose por el Decreto 2293/71 reservas indígenas. Respecto a las misiones, según, Tomasini, Juan A. (1977) “Misiones Franciscanas entre los grupos aborígenes de las Provincias de Salta y Jujuy”, Cuadernos Franciscanos n° 41. Convento San Francisco, Salta; entre 1856 y 1860, en paralelo al avance militar se instalan una serie de Misiones Franciscanas entre grupos wichí: Esquina Grande, La purísima (1859-1875); Las Conchas (1862-1868); San Antonio (1868-1875), Miraflores (1880-1887) y Nueva Pompeya (1900-1947) mientras que es recién en 1927 que el Padre Gabriel Tomasini fundará el Centro Misionero Franciscano. Tomasini, Juan A., 1977, Ob. Cit., pp. 9-13.
- [55] Estos últimos eran seis en total y eran propiedad de las familias de la oligarquía regional. Se trataba de San Isidro (1880) y Unión (1884) en Salta; La esperanza (1884), Ledesma (1884), La Mendieta (1892) y Pampa Blanca (1895) en Jujuy. Trincherero, Hugo H., 2000, Ob. Cit., pp. 153-183.
- [56] Pereyra, Eduardo y Vicentini, Carlos, 1984, Ob. Cit., p. 29.
- [57] Gastón Gordillo y Leguizamón, Juan Martín, (2002), El Río y la Frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur en el Pilcomayo. Buenos Aires, Ed. Biblos, pp. 19-22, mencionan que el Río Pilcomayo pasó a convertirse junto con la avanzada española en zona de refugio de las poblaciones indígenas asediadas por ser la parte más inexplorada e impenetrable, en relación con otras áreas de la frontera, hasta entrado el siglo XIX conservando una relativa autonomía territorial.
- [58] Hamud, Leandro, 2020, Ob. Cit., pp. 1-33, señala cómo los espacios fronterizos eran áreas de intercambio cultural, más que fronteras binarias entre los grupos hispanocriollos e indígenas. Entre los intercambios “pacíficos” más comunes se daban relaciones comerciales, laborales y también matrimonios mixtos.
- [59] En el censo de 1895 se reconoce explícitamente que todavía no había acuerdos establecidos respecto a la frontera con Bolivia. Asimismo, En una cartografía del Censo de 1895, el área de Tartagal -sin mencionar nombres de localidades- se representa como un anexo de Colonia Rivadavia en la Provincia de Salta. de la Fuente, Diego Gregorio (1898), Segundo censo de la República argentina: mayo 10 de 1895. Taller tip. de la Penitenciaría nacional, Ob. Cit., p. 4.
- [60] Rioja, Leoncio, 1997, Ob. Cit., pp. 53-66.
- [61] La idea de poblar el “desierto” era un imaginario de época que, sumada a la visión eugenésica de mejoramiento racial, constituían la ideología dominante de un país, en el cual se suponía que importando extranjeros se constituiría moldear la población en un ideal de raza blanca, invisibilizando se ese modo las sociedades nativas Briones, Claudia, 2005, Ob. Cit.; Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia, 2010, Ob. Cit.
- [62] Hollander, Frederik, 1976, Ob. Cit., pp. 154-156.

- [63] Bisio, Raúl y Forni, Floreal, (1976), “Economía de encalve y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del noroeste argentino”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 16, pp. 3-57.
- [64] Campi, Daniel (comp.), (1992), *Estudios sobre la industria azucarera argentina Vol. II, Unidad de Investigación en Historia Regional – UNJu. Jujuy*, pp. 113-139.
- [65] Guy, Donna J., (1992), “El azúcar y la política de recursos naturales: el estado argentino y las provincias del Noroeste, 1870-1930”, en Campi, Daniel (comp.), *Estudios sobre la industria azucarera argentina Vol. II, Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional –UNJu*, pp. 31-51.
- [66] Whiteford, Scott, (1981), *Workers from the North: Plantations, Bolivian Labor, and the City in Northwest Argentina*, Austin, University of Texas Press.
- [67] Hollander, Frederick A., 1976, *Ob. Cit*, pp. 155-196.
- [68] Algunas experiencias que se habían hecho con otros inmigrantes de origen español, ruso, sirio, entre otros, habían terminado en fracaso por la inadaptación de estos grupos recién llegados al clima tropical y las duras condiciones de trabajo, ver Santa María, Daniel, (1992), “Migración laboral y conflicto interétnico. El caso de los migrantes indígenas temporarios en los ingenios saltojujeños”, en Campi, Daniel (comp.), *Estudios sobre la industria azucarera argentina Vol. II, Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional –UNJu*, pp. 94-95.
- [69] Lagos, Marcelo A., (1992), “Conformación del mercado laboral en la etapa del despegue de los ingenios azucareros jujeños (1880-1920)”, en Campi, Daniel (comp.), *Estudios sobre la industria azucarera argentina, Vol. II. Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional, UNJu*, pp. 51-91; Santa María, 1992; *Ob. Cit.*, pp. 91-113.
- [70] Censo, 1869, *Ob. Cit*, p. 606.
- [71] Iñigo Carrera, Nicolás, (1992), “Las modalidades de coacción en el proceso de génesis y formación del proletariado para la industria azucarera del Nordeste argentino”, en Campi, Daniel (comp.), *Estudios sobre la industria azucarera argentina, Vol. II, Unidad de Investigación en Historia Regional, Jujuy, UNJu*, pp. 113-139.
- [72] Según Bossert, Federico, 2007, *Ob. Cit.*, pp. 96. La región del Itityuro -zona de Tartagal y Aguaray- en términos políticos fue parte de las Provincias de Salinas y el Gran Chaco en Bolivia y del Departamento de Orán en la Argentina. Desde el año 1948 corresponde al Departamento San Martín, Provincia de Salta.
- [73] Palabras de un indígena instruido en el idioma castellano, que había servido en la milicia de Tucumán.
- [74] Pellichi (1911), citado en Pereyra, Eduardo y Vicentini, Carlos, 1984, *Ob. Cit.*, p. 30.
- [75] López, Juan de Dios y Kantor, Leda, (2019), *Las cuatro voces del viento. Historias del monte wichí*, Salta, Fondo editorial Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, pp. 19-20.

- [76] Por ejemplo, las prácticas conocidas en la zona como “chineo”. Estas consisten en violaciones colectivas o individuales hacia las mujeres indígenas.
- [77] López, Juan de Dios y Kantor, Leda, 2019, Ob. Cit., pp. 25-26.
- [78] Entrevista realizada en la ciudad de Tartagal a Fernando López -mayor de cincuenta años-, en el marco institucional del proyecto de tesis doctoral con financiamiento CONICET “Etnicidad política y territorialidad. Conflictos territoriales indígenas de la zona de Tartagal- Salta” durante los meses de diciembre y febrero de 2011, dirigido por la Dra. Gabriela Karasik.
- [79] López, Juan de Dios y Kantor, Leda, 2019, Ob. Cit., pp. 20-24.
- [80] Cabe recordar que la guerra del Chaco librada entre Bolivia y Paraguay (1932-1935) tenía que ver con intereses por este recurso que eran fuertemente disputados en aquel entonces.
- [81] Entrevista realizada a Saqueo Medina -mayor de sesenta años- en comunidad wichí situada a 5km de Tartagal. en el marco institucional del proyecto de tesis doctoral con financiamiento CONICET “Etnicidad política y territorialidad. Conflictos territoriales indígenas de la zona de Tartagal- Salta” durante los meses de diciembre y febrero de 2011. Dirigido por la Dra. Gabriela Karasik.
- [82] Relato de Teresa Segundo Comunidad KM 6. En: Mendoza, Felisa, López Nancy, Miranda, María, López, Cristina, Martearena, Edith, Arias, Mónica, Valdez, Aida, Medina, Mónica, Plaza, Yaelín, Torres, Teresa, Kantor, Leda, Gritos de las madres del monte. Voces de mujeres en lucha, Fondo Editorial ARETEDE, 2020, pp. 42-43.
- [83] Entrevista a Saqueo Medina. Cit. -mayor de sesenta años- en comunidad wichí situada a 5km de Tartagal. en el marco institucional del proyecto de tesis doctoral con financiamiento CONICET “Etnicidad política y territorialidad. Conflictos territoriales indígenas de la zona de Tartagal- Salta” durante los meses de diciembre y febrero de 2011. Dirigido por la Dra. Gabriela Karasik
- [84] Entrevista a Ernesto Killok, ciudad de Tartagal, en el marco institucional del proyecto de tesis doctoral con financiamiento CONICET “Etnicidad política y territorialidad. Conflictos territoriales indígenas de la zona de Tartagal- Salta” Durante los meses de enero y febrero de 2011, dirigido por la Dra. Gabriela Karasik.
- [85] Relato de Silvina García. Comunidad Tapiregua. En: Mendoza, Felisa, López Nancy, Miranda, María, López, Cristina, Martearena, Edith, Arias, Mónica, Valdez, Aida, Medina, Mónica, Plaza, Yaelín, Torres, Teresa, Kantor, Leda (2020), Gritos de las madres del monte. Voces de mujeres en lucha, Fondo Editorial ARETEDE, pp. 53-55.
- [86] Sobre el contexto más reciente del impacto del avance de la frontera agrícola ver Álvarez, Marcela A.; Naharro, Norma y Flores Klarik, Mónica, 2015, Ob. Cit., pp. 161-194.
- [87] López, Juan de Dios y Kantor, Leda, 2019, Ob. Cit., pp. 25.

- [88] Palabras de Angel Valdez en: Autoría colectiva, (2020), Comunidad Yariguarenda, en Kantor, Leda (acompañamiento), Yariguarenda. Historia comunitaria. Pueblo Guaraní. Memoria Etnica, Fondo Editorial ARETEDE, p. 85.
- [89] López, Juan de Dios y Kantor, Leda (2019), Las cuatro voces del viento. Historias del monte wichí, Salta, Fondo editorial Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, pp. 27-29.